



El Comité de la Asamblea de California da un segundo golpe al alcohol en polvo: aprueba el PLA 1554 para prohibir el producto en el Estado



SACRAMENTO, California, 7 de abril de 2016 -- Alcohol Justice y la Alianza de Políticas sobre el Alcohol de California (California Alcohol Policy Alliance, CAPA) reportan hoy que el Comité de la Asamblea sobre Organización Gubernamental (OG) ha aprobado el segundo de dos proyectos de ley estatales para prohibir el alcohol en polvo en California. *"Felicitaciones para Irwin, miembro de la Asamblea y para los miembros del Comité de OG por su liderazgo en este tema"*, afirmó Michael Scippa, Director de Asuntos Públicos de Alcohol Justice. *"Confiamos en que California pronto se unirá a otros 30 estados que ya han promulgado prohibiciones prioritarias que sientan precedente sobre este peligroso producto alcohólico"*.

El Proyecto de Ley de la Asamblea (PLA) 1554 y una medida idéntica del Senado (Proyecto de Ley del Senado, PLS 819, del Senador Bob Huff, Republicano, Diamond Bar) crearán un freno integral prioritario a una letanía escandalosa en materia de temas sobre la salud y la seguridad, asociados con alcohol en polvo o cristalino. Los proyectos de ley prohibirán la posesión, compra, venta, oferta de venta, distribución, elaboración o uso de alcohol en polvo, y la violación de estas disposiciones será penada con una multa.

"Cuando las borracheras en los jóvenes y las muertes relacionadas con el alcohol llegan a niveles de epidemia en California, lo que menos necesitamos es un producto que sea inherentemente fácil de ocultar, transportar y comercializar, como un modo de hacer tragos recargados de manera simple", dijo Irwin, miembro de la Asamblea (Demócrata, Thousand Oaks).

"Me alienta el voto de hoy que nos pone un paso más cerca de alejar este producto de las manos de los jóvenes californianos".

Un increíble grupo de defensores de la salud pública y la seguridad de todo el estado se reunieron para apoyar el proyecto de ley de la legisladora:

- Alcohol Justice
- Panel sobre Políticas de Alcohol del Condado de San Diego
- Asociación de Distritos del Cuidado de la Salud de California
- Asociación de Ayudantes de Sheriff de Los Angeles
- Alianza de Políticas sobre el Alcohol de California (CAPA)
- Asociación de California de Oficiales de Cumplimiento del Código
- Asociación de Jefes de Policía de Colegios y Universidades de California
- Consejo de California sobre Problemas con el Alcohol
- Asociación de Procuradores de Distrito de California
- Sociedad Friday Night Live de California
- Asociación de Oficiales de Narcóticos de California
- Hospital de Niños de Los Angeles
- Federación de Consumidores de California
- Asociación de Ejecutivos de la Salud del Condado de California

- Asociación de Directores del Condado sobre Salud Conductual (CBHDA)
- Junta de Supervisores de Contra Costa
- Centro de Jóvenes y Familias de Eden
- Junta de Supervisores del Condado de El Dorado
- Asociación de California de Oficiales de la Salud
- Instituto para Estrategias Públicas
- Asociación de Oficiales Profesionales de la Paz del Condado de Los Angeles
- Alianza de Políticas sobre Drogas y Alcohol de Los Angeles
- Liga Protectora de la Policía de Los Angeles
- Junta de Supervisores del Condado de Marin
- Clínica McGeorge sobre Políticas Legislativas y Públicas
- Pacific Clinics
- Sociedad por una Pomona Positiva
- Junta de Supervisores del Condado de Placer
- Pueblo y Salud, Inc.
- Asociación de Sheriffs de Riverside
- Junta de Supervisores de San Francisco
- Coalición de Lucha de Santa Barbara
- Coalición para Salvar Vidas
- Sistemas de Recuperación de Modelo Social
- Junta de Supervisores del Condado de Sonoma
- Técnicas para Efectivo Manejo del Alcohol (Techniques for Effective Alcohol Management, TEAM)
- Instituto de Liderazgo Juvenil
- Junta de Supervisores del Condado de Ventura
- Departamento de Sheriffs del Condado de Ventura

En marzo, Alcohol Justice requirió una acción legislativa de emergencia a nivel nacional y en California como respuesta a las noticias de que la Agencia de Impuestos y Comercio del Alcohol y el Tabaco de EE. UU. (U.S. Alcohol & Tobacco Tax & Trade Bureau, TTB) aprobó etiquetas para el producto alcohol en polvo, *Palcohol*. La aprobación de TTB dio luz verde para que se comenzara a comercializar una vez que sea legal. Desde entonces, 30 estados han prohibido permanentemente el alcohol en polvo. Dos estados han promulgado prohibiciones estatutarias de un año, y tres estados lo están regulando bajo las leyes existentes en materia de alcohol.

"El alcohol en polvo tiene un alto potencial para atraer a los jóvenes con su comodidad, sabores frutales y portabilidad", afirmó el Dr. Jim Kooler, vocero de la Alianza de Políticas sobre el Alcohol de California (CAPA), y Administrador de la Sociedad Friday Night Live de California y del Centro de California para el Desarrollo de la Juventud y la Promoción de la Salud. "Los jóvenes que comienzan a beber alcohol antes de los 15 años tienen cuatro veces más probabilidades de volverse dependientes del alcohol y tienen dos veces y media más probabilidades de abusar del alcohol que quienes comienzan a beber a los 21 años".

El PLA 1554 fue aprobado con voto unánime sin oposición del Comité de OG, y ahora pasará a otro comité antes de ser votado por la Asamblea en pleno. En el Senado, el Comité de Apropiaciones revisará el PLS 819, el proyecto del Senador Huff para prohibir el alcohol en polvo, el lunes 11 de abril. Ese proyecto de ley fue aprobado por el Comité OG del Senado con voto unánime a comienzos del mes pasado.

Si desea más información: <http://alcoholpolicyalliance.org/>

Para TOMAR ACCIÓN: <http://www.AlcoholJustice.org>

Contacto: Michael Scippa 415 548-0492
Jorge Castillo 213 840-3336

SOURCE Alcohol Justice

###